

ES 264290 Y
FECHA DE PRESENTACION



MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1982

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

34 FECHA DE PUBLICIDAD	35 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47L 23/04
------------------------	--

36 TITULO DE LA INVENCIÓN "ENVASE APLICADOR DE PRODUCTOS LIQUIDOS"

37 SOLICITANTE (S) D. MANUEL NASARRE RUBIO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ Rios Rosas, 1 - 7º Dcha. MADRID-3
--

38 INVENTOR (ES)

39 TITULAR (ES)

40 REPRESENTANTE D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO	REG.: O.G. 38.820/PP
---	----------------------

La presente invención se refiere a un envase aplicador de productos líquidos, cuya especial configuración y estudiado diseño hacen que el mismo constituya un elemento totalmente novedoso para la aplicación a la que está destinado.

Básicamente, el envase que se reivindica en el presente modelo de utilidad se constituye mediante un cuerpo hueco de cualquier configuración y realizado en un material plástico transparente dotado de gran flexibilidad que se complementa exteriormente con una capa esponjosa fijada en parte de la superficie total del envase, habiéndose previsto que éste esté afectado de un orificio a través del cual accede el líquido contenido en su interior hasta la esponja, la cual va a determinar el medio aplicador del líquido.

El líquido que puede contener el envase, pueda ser un gel, un quitamanchas, un líquido ambientador, etc. de tal modo que en cualquiera de los casos el líquido impregnará la esponja y a través de esta se aplicará el producto.

Como ya se ha dicho, el envase está constituido en un material plástico, preferentemente PVC transparente de color en un tono claro para que a través del mismo se deje ver el contenido o nivel del líquido.

Por su parte, la capa esponjosa será de mayor o menor grosor en función del tipo de aplicación.

Por lo tanto, el envase además de cumplir con su propia finalidad de medio contenedor de un líquido, puede asimismo constituir un estuche decorativo, ya que el mismo puede estar formado en cualquier configuración, bien adop--

tando la forma de una pastilla de jabón, bien adoptando la forma de un cuerpo cilíndrico, prismático o semejando cualquier objeto decorativo.

- 5. Con el fin de que las características del objeto reivindicado se comprendan más fácilmente, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una hoja de planos en la que se muestra una vista en sección del envase en una de sus múltiples formas que el mismo puede adoptar, de tal modo que con ayuda de la comentada figura se realizará a continuación una descripción detallada del propio envase.

Sobre dicha figura, las referencias numéricas corresponden a:

- 1.- Envase.
- 2.- Orificio.
- 15. 3.- Esponja.
- 4.- Porción de esponja alojada en el interior.
- 5.- Nivel del líquido.

- 20. En la figura comentada, se puede ver como el envase (1) adopta una configuración que puede considerarse como la de una pastilla de jabón, cuyo envase está constituido por una lámina flexible de PVC conformando el propio envase (1) totalmente cerrado y afectado en una de sus caras mayores de un orificio (2). La referida cara mayor sobre la que está practicado el orificio (2) se constituye en medio para la fijación de una capa esponjosa (3), yendo ésta adosada y fijada por cualquier medio a la superficie exterior de la referida cara, con la particularidad de que una pequeña porción (4) de tal esponja (3) pasará a través del orificio (2) quedando dentro del envase (1), como se observa claramente en la figura.

De esta forma, si por ejemplo el líquido contenido es un gel bastará con presionar ligeramente entre las manos el envase para que el líquido salga a través del orificio (2) e impregne la esponja (3) la cual a su vez impregnará las manos del usuario en el frotamiento de éstas, al igual que como se realiza con una pastilla de jabón. Cuando se deja de utilizar se dispondrá el envase (1) apoyado en la cara opuesta a la de la esponja (3), con el fin de que el líquido no se salga por gravedad.

5. Si el líquido contenido en el envase (1) es un quitamanchas bastará con frotar el mismo contra la prenda a limpiar, frotamiento que se realizará como es natural por medio de la esponja (3) y efectuando una leve presión sobre el envase (1) para que el líquido salga y fluya a través de dicha esponja (3).

Finalmente, cabe decir que en virtud del color transparente o tono claro del plástico en que está constituido el envase (1), se verá siempre el nivel (5) del líquido en el interior de tal envase.

10. El Solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma Prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

15. N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "ENVASE APLICADOR DE PRODUCTOS LIQUIDOS", según las características esenciales de las siguientes:

20. .../...

REIVINDICACIONES

1.- Envase aplicador de productos líquidos, que estando especialmente concebido como medio contenedor ay -- aplicador de determinados líquidos, tales como gel, quita--

5. manchas, ambientador, etc., esencialmente se caracteriza -- porque está constituido por un cuerpo hueco totalmente ce-- rrado de cualquier configuración geométrica, siendo el mate_ rial que lo constituye una lámina de plástico flexible, pre_ ferentemente PVC, la cual está afectada de un orificio pa--

10. sante a través del cual pasa una porción de una capa de es- ponja adosada y fijada por medios adecuados a parte de la - superficie del cuerpo del envase, habiéndose previsto que - el líquido contenido en tal envase fluya a través del orifi_ cio del mismo e impregne la capa de esponja mediante la

15. cual se aplicará el producto por frotamiento de la misma...

2.- Envase aplicador de productos líquidos, según la reivindicación 1, caracterizado porque la porción de la: capa de esponja que pasa a través del orificio pasante, que da retenida en el interior del propio envase formando un

20. abultamiento enfrentado al referido orificio; habiéndose previsto que la lámina de plástico constitutiva de las pare des del envase sea transparente o de tonalidad clara en or_ den a poder apreciar el nivel del líquido contenido.

3.- "ENVASE APLICADOR DE PRODUCTOS LIQUIDOS".

25. Según queda sustancialmente descrito en la presen

.../...

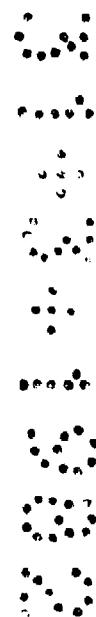
te Memoria que consta de cinco hojas, escritas a máquina --
por una sola cara y acompañada de dibujos.

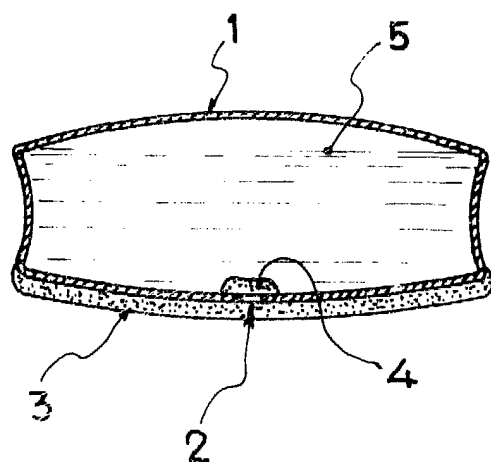
Madrid, 31 MAR. 1982

D. MANUEL NASARRE RUBIO

P.P.

5.





Madrid, 31 MAR. 1982
P. P.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and strokes, positioned below the text.

Escala variable

MANUEL NASARRE RUBIO